



Sociedad Deportiva de Pesca de Caspe

Domingo 12 de abril de 2015 en el marco de la celebración
de la feria NAUPESCA, se celebrará el

X CONCURSO DE PESCA "NAUPESCA"

Bases y Normas



Modalidad: Veleta al aire y un solo anzuelo.

Cañas: Una sola caña, pudiendo tener otras montadas sin cebar.

Cebos: Los autorizados por la vigente Ley de Pesca.

Especies y medidas: Serán válidas todas las especies de agua dulce reflejadas como pescables en la Orden de Vedas de la Comunidad Autónoma de Aragón y que superen las medidas mínimas establecidas. Excluyendo el siluro.

Puntuación: Un punto por gramo. En caso de empate a puntos ganará el pescador que tenga menor número de puesto.

Desinfección de rejonés: Según BOA 7-3-2007 en cada zona de pesca se facilitará una zona de desinfección de rejonés en el cual será obligatorio lavar el rejón, patas del panier, sacaderas, etc. antes de la competición y al finalizar la misma.

Premios

Clasificación Individual

- 1º premio: Trofeo + Vale "Material de Pesca" por 100 €
- 2º premio: Trofeo + Vale "Material de Pesca" por 75 €
- 3º premio: Trofeo + Vale "Material de Pesca" por 50 €
- a partir del 4º y hasta que se acaben diversos obsequios.

Supervisado por:



Ayuntamiento
de Caspe



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA
CULTURA TURISMO Y DEPORTE



GOBIERNO
DE ARAGON

Departamento de Industria,
Comercio y Turismo

inbox
servicios informaticos

Avda. Joaquín Costa, 8-B bajos - Caspe - 976 63 65 12